



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkarria
JESUS MIGUEL ERBUJURU AREIZU
26/03/2025



NIF: P3108500D

PERSONAL

Expediente 159551Z

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE INTEGRACIÓN SOCIAL (NIVEL C) AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS

En Sarriguren, a 24 de marzo de 2025, reunido el Tribunal calificador designado para la presente convocatoria, una vez finalizadas las fases de oposición y concurso, y habiendo resuelto las alegaciones presentadas, procede a emitir la propuesta de contratación conforme a lo previsto en la base 9.1 de la convocatoria.

Primero. De acuerdo con el resultado definitivo del proceso selectivo publicado, la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación total, tras la suma de la fase de oposición y la fase de concurso, es:

Dña. Inmaculada Irigoyen Soria, con una puntuación total de 62,93 puntos.

Segundo. Vista la documentación presentada en el trámite de acreditación de requisitos, y constatado que la aspirante propuesta cumple con todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria, el Tribunal acuerda:

Proponer la contratación de Dña. Inmaculada Irigoyen Soria para ocupar la plaza de Técnico/a de Integración Social (nivel C), de régimen laboral, en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, con carácter fijo y sujeta a un período de prueba de dos meses, conforme a lo establecido en la base 1.3 de la convocatoria.

Tercero. La persona aspirante propuesta deberá presentar, a través del Registro General del Ayuntamiento del Valle de Egüés y en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación de esta propuesta de contratación en la web municipal, la siguiente documentación:

- a) Copia del documento nacional de identidad o documento equivalente acreditativo de la nacionalidad e identidad.
- b) Informe médico oficial justificativo de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el ejercicio de las funciones del cargo.
- c) Declaración jurada o solemne de no hallarse inhabilitada ni suspendida para el ejercicio de funciones públicas y de no haber sido separada del servicio de ninguna Administración pública.
- d) Juramento o promesa de respetar el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes, y cumplir fielmente las obligaciones propias del cargo.



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AHJL PTLP MZR2 RJQR

Propuesta nombramiento TIS - SEFYCU 159088

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egúés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBUURU AREIZU
26/03/2025



NIF: P3108500D

PERSONAL

Expediente 159551Z

Cuarto. La no presentación de esta documentación en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, impedirá la contratación de la persona propuesta, quedando anuladas todas sus actuaciones en el proceso selectivo, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran derivarse por falsedad en su solicitud.

Y para que conste, se firma la presente propuesta en la fecha de la firma.

El Secretario/a del Tribunal



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AHJL PTLP MZR2 RJQR

Propuesta nombramiento TIS - SEFYCU 159088

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 2